TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

PERIODO 02: (10 DE NOVIEMBRE DE 1998 al 23 DE MAYO DE 2000)

Aprobado: Resolución 081 del 30 de Junio de 2021







ENTIDAD PRODUCTORA: DEPENDENCIA:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA "INDERBU"

SECRETARIA GENERAL

CÓDIGO

120

CÓDIGO COD_SERIE/ ASUNTO		SERIE O ASUNTO	RETENCIÓN*	SOP	DRTE DISPOSICIÓN FINAL		MEDIO TÉCNICO	PROCEDIMIENTOS		
			Central	Р	EI	СТ	Е	s	M/D	M/D
290		REGISTRO Y CONTROL								
290	2	Registro de Correspondencia Enviada	10	X			×			Esta agrupación documental contiene un propósito específico, como lo estipula el Acuerdo 60 de 2001 Archi General de la Nación ya que estas consignan el registro de los consecutivos de las comunicaciones oficiales enviadas por la entidad. El tiempo de retención de esta subserie será de diez (10) años. Este documento ser objeto de consulta constante de carácter administrativo (valores primarios). Una vez cumplido su tiempo de retención se procede a Eliminar (E), Además, en esta su subserie documental queda consignada la toma de decisiones jurídicas, económicas y sociales, lo cual la dota de un alto valor de consulta por tal motivo esta subserie será digitalizada a demás de ser Eliminada. será fuente invaluable de información para quien dese realizar investigaciones sobre los cambios y el devenir en la administración pública. Las imágenes tendrán un resolución mínima de 300 dpi y se almacenaran en formato PDF garantizando la autenticidad del documento electrónico.
290	3	Registro de Correspondencia Recibida	10	X			X			Esta agrupación documental contiene un propósito específico, como lo estipula el Acuerdo 60 de 2001 Archi General de la Nación ya que estas consignan el registro de los consecutivos de las comunicaciones oficiales enviadas por la entidad. El tiempo de retención de esta subserie será de diez (10) años. Este documento ser objeto de consulta constante de carácter administrativo (valores primarios). Una vez cumplido su tiempo de retención se procede a Eliminar (E), Además, en esta su subserie documental queda consignada la toma de decisiones jurídicas, económicas y sociales, lo cual la dota de un alto valor de consulta por tal motivo esta subserie será digitalizada a demás de ser Eliminada. será fuente invaluable de información para quien dese realizar investigaciones sobre los cambios y el devenir en la administración pública. Las imágenes tendrán un resolución mínima de 300 dpi y se almacenaran en formato PDF garantizando la autenticidad del documento electrónico.

Jorge Pinilla Cruz Subdirector Administrativo y

Financiero